
MEMORIA ESCRITA,
HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS Y
FONDOS ARCHIVÍSTICOS. EXPERIENCIAS
DESDE PARES (PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES)

Alfonso Sánchez Mairena
alfonso.sanchez@dglab.mcu.es

*Jefe de Área de Relaciones Institucionales de la Subdirección
General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura*



RESUMEN

El Portal de Archivos Españoles (PARES) fue inaugurado en 2007. Difunde unos 15 millones de imágenes digitalizadas vinculadas a unos 3 millones de unidades descriptivas mediante acceso libre en Internet, elaboradas y administradas en red por los once archivos estatales. PARES ha desarrollado módulos de trabajo para la descripción, difusión mediante búsquedas sencillas y avanzadas, y una herramienta para conocer qué fondos documentales están difundidos en PARES así como los que son novedad. En este momento, se están desarrollando herramientas para la gestión interna de usuarios de los archivos, gestión de la sala de investigadores y de los servicios administrativos. También, se está preparando un módulo para el control y la gestión interna de los fondos documentales (entradas, salidas, valoración, movimientos internos). En este sentido, PARES es actualmente una herramienta para la gestión electrónica de archivos.

SUMMARY

PARES (Spanish Archives Web Portal) started in May 2007. Spread 15 millions pictures linked to 3 millions archival records in free access in Internet from an archival system composed by 11 archives. It has developed modules for description, spreading with single and professional searchers, tool to know the informatized records of every archive and its news. At moment, it's developing modules for the internal electronic management of searchers access, the searchers rooms and reprographic services. Also, it's being developing a module for the internal control and management of the documents (inputs, outputs, selections, internal movements). In this way, PAREs is now a tool for the electronic management of archives.

PALABRAS CLAVE

Portal de Archivos Españoles (PARES), archivos digitales, gestión electrónica de archivos, acceso web a los archivos, Subdirección General de Archivos Estatales.

KEY WORDS

Portal de Archivos Españoles (PARES), digital archives, electronic management of archives, access web to the archives, Subdirección General de Archivos Estatales.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos las líneas de acción del Ministerio de Cultura están enfocadas a facilitar el máximo acceso de los ciudadanos en general a los contenidos conservados en archivos, bibliotecas, museos y otras instituciones culturales. En este sentido, destaca la labor de informatización de los archivos de titularidad estatal gestionados por este ministerio, que cuenta ya con una tradición de cerca de treinta años desde la creación de las primeras guías de fuentes documentales de archivos.

Los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España constituyen una red compuesta por doce instituciones archivísticas que preservan 257 km de instalaciones que conservan documentos de distintas épocas, de los que el 95% de los mismos están en soportes tradicionales como el papel y otras tipologías analógicas¹. Esta red archivística estatal debe preservar la memoria escrita y debe proporcionar el mayor nivel de acceso a toda las categorías de clientes, generalmente denominados usuarios, y no ya a los investigadores tradicionales, como los profesionales universitarios, sino un servicio cada vez más dirigido hacia un ciudadano que busca, tanto antecedentes administrativos o jurídicos, como material para su formación personal o para su elaboración y divulgación.

A día de hoy, en la denominada “era tecnológica”, las instituciones archivísticas deben equiparse con herramientas electrónicas para gestionar sus servicios, a fin de elaborar la información archivística, para controlar sus fondos documentales, para la difusión general de los “productos culturales de archivo” y para evaluar todos estos procesos interrelacionados, en lo que generalmente se viene conociendo como la informatización archivística, aunque de forma nominalista. En realidad es la práctica archivística la que evoluciona y se desarrolla ampliando y perfeccionando sus objetivos, fines y métodos.

1. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESTATALES. *Estadísticas 2007*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2008, pp. 25-30.

En 2003 se aprobó la versión final de la Carta de Parma por las autoridades culturales de los Estados miembros de la Unión Europea², que recomienda el uso inteligente de las nuevas tecnologías, y otros importantes puntos como la accesibilidad, calidad, privacidad, interoperabilidad y estándares de las mismas, así como la inclusión del multilingüismo en los contenidos archivísticos. Otras disposiciones han estimulado la digitalización de los fondos documentales. En los Archivos Estatales Españoles, los 257 km de estanterías de documentos son susceptibles de ser digitalizados, lo que significaría en cifras redondas la gestión en torno a los dos billones de imágenes digitales, que deben ser creadas, informatizadas, gestionadas, servidas y difundidas. Ésta no es labor de un día. En este sentido los Archivos Estatales Españoles han hecho un gran esfuerzo en la introducción de la gestión electrónica desde la década de 1980, mediante diferentes planes de modernización llevados a cabo por el Ministerio de Cultura de España.

2. PARES COMO HERRAMIENTA ARCHIVÍSTICA ELECTRÓNICA

PARES es el acrónimo de Portal de Archivos Españoles, que fue inaugurado al gran público en Internet en mayo de 2007. No ha sido creado como un simple sitio web, sino con el espíritu de servir como espacio virtual para la difusión general y la interoperabilidad interna de los profesionales que trabajan en la red con la finalidad última de proporcionar visibilidad internacional a nuestros archivos. También se ha concebido con ánimo de ser una plataforma web en la que converjan diferentes proyectos de cooperación archivística con otras redes de archivos, y para servir también como un sitio virtual donde se puedan desarrollar las buenas prácticas archivísticas. Y, especialmente, se pretende que sirva como ámbito para la homologación de los servicios públicos prestados en los archivos estatales, para la normalización de las prácticas archivísticas conforme a los estándares internacionales, así como para la introducción de contenidos de aprendizaje (*e-Learning*) y valoración de las iniciativas archivísticas abiertas (*Open Archives Initiatives*)³, de cara al uso racional de los estándares para facilitar el máximo acceso vía web a los documentos de los archivos por parte de la amplia gama de usuarios internos (profesionales archiveros) y clientes externos (investigador, ciudadano). Los retos son muchos y difíciles, el tiempo y los recursos limitados, las necesidades de los servicios archivísticos a cubrir en los archivos constantes, la paciencia de los archiveros y de los clientes externos, infinita, y su evaluación es importantísima.

PARES ha sido producido por el Ministerio de Cultura. Los requerimientos archivísticos han sido elaborados por la Subdirección General de los Archivos Estatales, a

2. <http://www.minervaeurope.org/structure/nrg/documents/charterparma.htm> [Acceso 27/10/08].

3. <http://www.openarchives.org/>.

través de su red de archivos que integran a profesionales archiveros de reconocida cualificación, mientras que los desarrollos informáticos son realizados por la Subdirección General de Sistemas y Desarrollos Informáticos, a través de la “externalización” de los diferentes módulos.



Los comienzos de la informatización en los Archivos Estatales Españoles del Ministerio de Cultura se materializaron de forma pionera con el conocido proyecto de digitalización del Archivo General de Indias (1992). Este proyecto tiene el privilegio de ser uno de los primeros “archivos electrónicos” inaugurados, centrado en dar respuesta a tres grandes objetivos para el desarrollo de la Red de Archivos Españoles en relación con los fondos iberoamericanos⁴. Las experiencias, las herramientas y los modelos de presentación de los datos concebidos en este proyecto sembraron un modelo de trabajo y difusión generado por la práctica archivística española a partir de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura, alimentado por la experiencia de los archiveros del Cuerpo Facultativo, que ahora cumple su 150 aniversario. La esencia de las herramientas de creación de la información archivística, de su acceso en red, así como de su presentación de los datos, han marcado en gran medida las posteriores generaciones

4. El proyecto de informatización del AGI tenía tres fines: crear una base de datos de imágenes; una base de datos bibliográfica; y un sistema de gestión archivística. La primera fase comenzó en 1986. Después de 1992, se decidió ampliar la digitalización y descripción hacia un determinado número de documentos del Archivo Histórico Nacional y del Archivo General de Simancas, en relación a su contenido americanista. Cfr. RÜTIMANN, Hans; LYNN, M. Stuart. “Computerization Project of the Archivo General de Indias, Seville, Spain”. En *A report to the Commission on Preservation and Access* [en línea]. Washington, 1992. <<http://www.clir.org/pubs/reports/archivo/archivo.html>>; GONZÁLEZ GARCÍA, Pedro. *Informatización del Archivo General de Indias. Estrategias y resultados*. Madrid: ANABAD, 1999; ODDOS, Jean-Paul. “La numérisation des Archives Générales des Indes à Seville”. *Bulletin de la Bibliothèque de France*. 1994, 39, n. 4, pp. 82-86. No obstante, no hay que olvidar la creación de las primeras bases de datos culturales del Ministerio de Cultura creadas en los años 80, o proyectos como la informatización de los protocolos notariales en los Archivos Históricos Provinciales, pioneros en muchos aspectos. En todos estos proyectos cuenta mucho el trabajo de generaciones de archiveros, cuyo trabajo acumulativo en la elaboración de la información archivística mediante inventarios, catálogos, guías e índices permite en gran parte las modernas operaciones de grabación informática de registros descriptivos, dando sustancia a las bases de datos de difusión general.

de desarrollos informáticos hasta llegar a PARES, que no hace sino dar respuesta a las necesidades de trabajo de los profesionales de los archivos, ampliando las habilidades de las herramientas y cubrir las demandas de acceso a la información de los clientes externos.

Actualmente, el *Portal de Archivos Españoles* constituye la tercera generación en la informatización archivística en los Archivos Estatales. Cada fase ha ido incorporando las bases de datos y los objetos digitales generados en las fases anteriores, perfeccionando y desarrollando nuevas herramientas, así como proporcionando soluciones a las necesidades de la creciente comunidad de clientes, compuesta por usuarios internos y externos. Las fases con los logros alcanzados las resumimos en la siguiente tabla:

1992	Proyecto AGI	<ul style="list-style-type: none"> • Red local. • Conexión del AGI con archivos iberoamericanos y fondos iberoamericanos de otros archivos estatales.
2003	AER	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión en red de los 11 Archivos Estatales (web). • Difusión en Internet.
2007	PARES	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de Difusión para todo tipo de Proyectos Archivísticos (cooperación). • Herramientas electrónicas para favorecer el acceso en red + la gestión de los servicios archivísticos. • Ámbito para la normalización y buenas prácticas.

3. CLIENTES Y USUARIOS. MÓDULOS Y HERRAMIENTAS

La primera recomendación tecnológica fue la división de la plataforma informática en dos fases, una para el acceso general en Internet (**Pares**) y otra para el trabajo interno mediante acceso por la intranet del Ministerio de Cultura (**Intrapares**). PARES es una copia de la base de datos y sus herramientas asociadas que se crea en Intrapares; la actualización de la información se hace cada 24 horas.

PARES reconoce diferentes tipos de clientes, niveles de acceso y cambios de estados de la información. En relación con estos niveles, PARES reconoce a su vez dos categorías de clientes. El usuario de Internet, que tiene libre acceso a la información archivística, y los archiveros que trabajan en Intrapares como clientes internos, mientras que el acceso de esta comunidad interna debe ser controlado mediante código de usuario y contraseña. Mientras el usuario de Internet puede acceder sólo a la informa-

ción archivística exclusivamente en estado publicado, el cliente de Intrapares trabaja y accede a los diferentes niveles y estados de la masa archivística, dependiendo de sus facultades por categorías son:

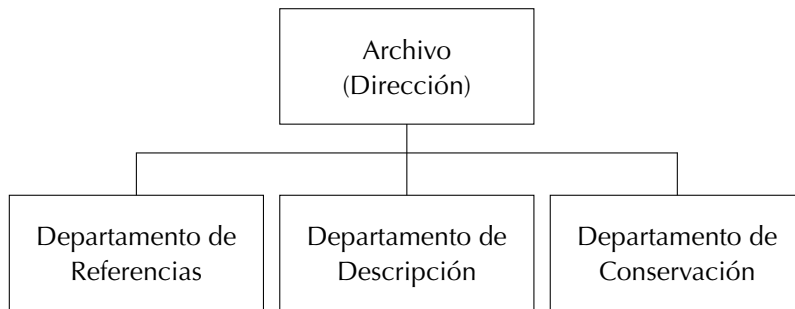
Súper administrador	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a todos los niveles de información. • Acceso a todas las herramientas.
Director de archivo	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información creada en su archivo.
Administrador de archivo	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y gestión de usuarios internos en cada archivo.
Revisor Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> • Control de todos los trabajos en cada uno de los módulos generales (Descripción, Control de Fondos y Gestión Interna) dentro de un archivo. • Decide qué información archivística debe ser publicada en Internet.
Revisor	<ul style="list-style-type: none"> • Controla los procesos de trabajo de los grabadores en un módulo concreto (Descripción, Índices, Signaturas, Búsquedas, Sala de Investigadores, Reprografía, etc.) dentro de un archivo.
Grabador	<ul style="list-style-type: none"> • Crea / modifica información por módulos dentro de un archivo.

En estos momentos PARES ha creado un módulo de Gestión de Usuarios que administra a todo el personal que trabaja en Intrapares, tanto en activo, como sin relación momentánea con el trabajo en los distintos archivos. La gestión centralizada en el superadministrador y en los administradores de cada centro controlará las altas y bajas de usuarios en relación con las distintas aplicaciones y los distintos roles o perfiles de usuario. Casuísticas como la de los archiveros que cambian sus servicios de un centro a otro junto con sus perfiles se realizarán de forma ágil en la aplicación, sin tener que dar de alta más que una sola vez al usuario. El sistema lleva un informe interno cronológico de control de cada usuario, recogiendo su actividad en cada archivo en virtud de sus roles en cualquier momento. Estos registros son necesarios, por otro lado, para los informes estadísticos de producción, así como para las operaciones de filtro de datos para sus revisiones.

En relación con los cambios de estado, en Intrapares los archiveros crean o modifican la información archivística (registros descriptivos, índices, autoridades). Cuando los registros descriptivos son revisados, el usuario interno capacitado publica la información, haciéndola accesible de forma libre en Internet. El esquema de organización del trabajo en los archivos a través de PARES, más que un mero modelo jerárquico, es

algo más, pretendiendo ser un organigrama de interrelaciones dentro de una organización de responsabilidades, como se muestra en el siguiente esquema:

Internet	Intranet	
		Grabador
Acceso público	Revisor	
Documentos publicados	Revisor avanzado	
	Documentos revisados	Registros grabados
Usuario externo	Archiveros	



Desde la década de 1980, el trabajo en los Archivos Estatales ha sido organizado conforme a un sistema orgánico, que desarrolla su trabajo a través de diferentes tipos de herramientas, tanto en formato analógico, como electrónicas que vienen dando respuesta a las necesidades del trabajo de nuestros archivos, organizados por departamentos, que integran al tradicional sistema de secciones⁵. PARES ofrece las mismas herramientas a toda la comunidad de archivos, homologando los procedimientos y la gestión de los servicios, de manera que los ciudadanos obtienen los mismos servicios en todos los centros. Las herramientas electrónicas de PARES ofrecen también información estadística sobre las actividades.

Avanzando en el concepto de desarrollo modular de PARES, el sistema queda dividido en diferentes módulos destinados a dar herramientas para la organización del trabajo dentro de la organización archivística de la red de Archivos Estatales. Desde 2003, éstos se organizaron en una comunidad conectada en red a través de Internet que llegó a crear una base de datos archivística de poco más de un millón de unidades de descripción normalizadas⁶ a comienzos de 2007 con sus relaciones a índices

5. CONTEL BAREA, M^a Carmen. "Archivo Histórico Nacional: Ayer y hoy". En *Archivos Históricos: ciclo de conferencias*. Málaga: Ayuntamiento, 1997, pp. 89-119.

6. Aunque sea reiterativo, es conveniente recordar en este punto que las unidades de descripción o registros descriptivos

y autoridades⁷, en gran parte ya creados en los sistemas locales tras la conexión web. Gracias a esta apuesta por el acceso en red a través de Internet, se ha creado una importante comunidad internacional de clientes virtuales de los Archivos Estatales, principal logro de AER, desde la aparición de PARES en 2007 hasta la actualidad. Además ha aumentado considerablemente el número de usuarios y accesos así como su fidelización. Desde sus comienzos, PARES ha estado incrementando las capacidades de los módulos y sus herramientas, intentado cubrir todos los requerimientos necesarios para el trabajo archivístico, especialmente el de control y revisión, planteados por la comunidad interna de clientes, el usuario final de la herramienta. El esquema de módulos y herramientas es el siguiente:

Módulos	Herramientas archivísticas
Control y Gestión de Depósitos / Documentos	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias. • Valoración. • Movimientos internos del documento en el archivo. • Herramienta en desarrollo. Primera versión piloto para comienzos 2009.
Gestión de Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de usuarios, aplicaciones y perfiles.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para la descripción jerárquica y multinivel normalizada. • Formularios de descripción. • Índices. • Signaturas. • Autoridades. • Revisión. • Modificaciones masivas.
Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Versión 1.
Gestión de Servicios Archivísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de usuarios presenciales. • Gestión de Sala de Investigación. • Gestión de Reprografía.
Búsquedas	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda avanzada y sencilla (Pares / Intrapares). • Inventario Dinámico (acceso y presentación multinivel de la información archivística a través del cuadro de clasificación de cada archivo con los documentos informatizados con filtro de las novedades de los últimos 30 días). • Agenda. • Envío telemático de imágenes.

integran mayoritariamente a las correspondientes a unidades documentales simples (ej. fotografía, mapa, carta, etc.) y compuestas (ej. expediente, libro registro, etc.), que suponen el grueso de la “masa archivística” de la base de datos. En segundo lugar, están las unidades de descripción a nivel de fondo o serie y sus equivalentes, que funcionan a modo de nodos en los que se anidan los conjuntos de unidades documentales simples o compuestas.

7. En la presente versión se admite la creación del título de las autoridades, clasificada por categorías de institución, persona o familia. Una vez que se cree la herramienta de trabajo a partir de la Norma ISAAR (CPF), los profesionales podrán elaborar la descripción pormenorizada de cada productor.

Las bases de datos descriptivas son creadas y gestionadas por cada archivo pero la base de datos de índices tiene una gestión común, es decir, que un término de indización está asociado a una media estimativa de mil unidades de descripción. De esta manera, se evitan las seguras redundancias de términos comunes que previsiblemente se podrían dar si la arquitectura constara de una base de índices diferenciada para cada archivo. Este método ha permitido que la base de índices heredada por PARES conteniendo 1 015 000 términos en su día, en estos momentos haya aumentado tan sólo a 1 068 000 índices, gracias a las herramientas de unificación de términos redundantes de PARES y al esfuerzo de la comunidad de archiveros de adaptación a esta nueva metodología de trabajo⁸, a pesar del importante crecimiento exponencial de la base de datos descriptiva de 1 700 000 registros en mayo 2007 a los actuales 3 400 000 registros⁹. La herramienta de indización está todavía en fase de perfeccionamiento, de cara a poder mejorar las búsquedas mediante estos importantes puntos de acceso, que tendrán un gran protagonismo a corto plazo.

La normalización es uno de los objetivos principales en PARES, como línea práctica de actuaciones de la Subdirección General de los Archivos Estatales. En estos momentos se utiliza el modelo ISAD (G) para las unidades de descripción. Próximamente se habilitará una herramienta que desarrollará ISAAR (CPF) para el control y gestión de autoridades y productores, de la que se cuenta con una primera versión en el Censo Guía de Archivos de España e Iberoamérica¹⁰. También está prevista la preparación de una herramienta para el desarrollo de la norma ISDF para la gestión y control de funciones.

El formulario de descripción de PARES se basa en la primera propuesta de NEDA (Normas Estatales de Descripción Archivística), que opera a través de la comisión ministerial CNEDA (Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística), que próximamente ofrecerá sus primeras valoraciones desde el punto de vista de los expertos de los diferentes sistemas archivísticos españoles¹¹.

Como es bien sabido, el ámbito de la normalización archivística todavía no ha desarrollado una propuesta para la descripción de los denominados “materiales es-

8. El trabajo de indización tradicionalmente exige una planificación de las tareas. La herramienta de PARES permite tanto la indización directa, por la que el archivero puede crear y asociar a la unidad de descripción concreta los términos que necesite. Esta operativa le obliga a sondear si existe el término ya, y en caso negativo tiene que crearlo, proponerlo y asociarlo a la unidad descriptiva, quedando en espera de revisión y publicación. Por otro lado, se puede planificar una tarea previa de revisión de la base de índices para crear los términos necesarios, para que posteriormente los grabadores de unidades sólo tengan que localizarlos y asociarlos directamente. Esta operativa propicia un mayor nivel de normalización de términos, puesto que en la anterior, los términos deben ser propuestos, revisados y validados posteriormente.

9. Se utiliza la ratio de 1 unidad descriptiva, 5 términos de indización y 1 registro de autoridad como referencia para las estimaciones. La media en la ratio término de indización y unidad descriptiva la evaluamos en estos momentos en 1 / 1000.

10. <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/>.

11. <http://www.mcu.es/archivos/MC/CNEDA/Presentacion.html>.

peciales". Por ello, aprovechando el contexto descriptivo y el amplio juego que dan los campos de ISAD (G) en PARES se incorpora una solución descriptiva que estaba incorporada en los sistemas anteriores, habida cuenta de su utilidad al permitirnos la realización de programas descriptivos en algunos de estos materiales en el entorno archivístico. En el formulario de descripción se han añadido dos áreas específicas más con campos para la descripción técnica y específica de documentos cartográficos y fotográficos. Este modelo está basado en los instrumentos de descripción elaborados en formato analógico en nuestros archivos, de gran valor por su exhaustividad metodológica y descriptiva¹².

En cuanto a la homologación de procedimientos, PARES tiene como metas la convergencia con los principales proyectos internacionales de difusión archivística en red y de digitalización, como son el Portal de Archivos Europeo (*European Archives Web Portal* – EAPNet), cuya coordinación está en estos momentos en manos de la Subdirección General de Archivos Estatales¹³, y también con la EDL (*European Digital Library*), donde convergen los principales proyectos de digitalización cultural, archivísticos, bibliotecarios y museísticos de los estados miembros de la Unión Europea, a través del grupo de expertos de los Ministerios de Cultura en conexión a Comisión Europea. Para abastecer estas líneas de trabajo, la Subdirección General de Archivos está preparando el estudio de correspondencias entre el modelo ISAD (G) en relación con el estándar EAD para facilitar el intercambio y la interoperabilidad de contenidos culturales en este contexto de difusión internacional a escala europea.

El módulo de Gestión de Servicios Archivísticos será inaugurado como proyecto piloto en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid a comienzos de 2009. Tras la verificación del funcionamiento de esta versión 1 será incorporado a toda la red de Archivos Estatales.

12. Del vasto número de instrumentos de descripción y difusión elaborados por nuestra comunidad de archiveros durante generaciones, destacamos a modo de ejemplo los siguientes: COLOMAR ALBAJAR, M^a Antonia. *Mapas y Planos. Catálogo. Archivo General de Indias. Sección XVI^a*. Sevilla: Archivo General de Indias, s.a.; COLOMAR ALBAJAR, M^a Antonia. "Catalogación y almacenamiento de los documentos cartográficos". En *Jornadas Archivísticas (3^a. 1995. Palos de la Frontera). El documento cartográfico como fuente de información*. Huelva: Diputación Provincial, 1997, pp. 203-236; DESANTES FERNÁNDEZ, Blanca (coord.); HERNÁNDEZ, Margarita. *Catálogo de fotografías de la Guerra Civil española de Albert-Louis Deschamps (Recurso electrónico)*. Archivo General de la Guerra Civil Española. 1 disco CD-Rom. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1999; DESANTES FERNÁNDEZ, B.; CLARES, J.L.; LÁZARO, A. "La Documentación fotográfica en el Archivo Histórico Nacional: Propuesta de Descripción Informática". *Tábulas: revista de archivos de Castilla y León*. 1994, n^o 3, pp. 295-316.

13. <http://www.mcu.es/novedades/2008/novedadesPortalInternetArchivos.html> Este proyecto desarrolla a través de varios grupos de trabajo de expertos internacionales coordinados por España las recomendaciones indicadas en el *Report on archives in the enlarged European Union. Increased archival cooperation in Europe: Action plan*. Luxembourg: European Commission, 2005 [en línea] <<http://www.mcu.es/archivos/CE/RecProf/Documentos.html>>.

4. PROGRAMAS DE DESCRIPCIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN PARES

Actualmente, como venimos indicando, PARES permite a la comunidad de usuarios el acceso a unos 15 millones de objetos digitales vinculados a unos 3 millones de registros descriptivos de documentos. Desde 2006, se han puesto en marcha sendos programas de descripción intensiva, que produce en torno a 1 millón de nuevos registros / año, y de digitalización, que ha comenzado en 2007, previéndose la elaboración de unos 15 millones de nuevas imágenes, que tras su procesamiento y control por el Servicio de Reproducción de Documentos de los Archivos Estatales (SRDAE), se incorporarán a la difusión. La digitalización está supeditada a la descripción previa de los documentos, es decir, de su informatización en la base de datos de PARES y a la preparación (signaturización, ordenación, foliado) de la documentación original para su digitalización, tareas que son simultáneas.

5. UNA PLATAFORMA DE DIFUSIÓN GENERAL, UNA DIVERSIDAD DE PUNTOS DE ACCESO

El acceso a PARES es libre y gratuito desde cualquier conexión a Internet a partir de cualquier PC, ubicado en casa, en el trabajo o un *cybercafé*, las 24 horas, sin corsés de horarios de apertura ni cierre. PARES es una plataforma ya internacionalmente reconocida, de manera que con sólo teclear el acrónimo en los grandes buscadores tipo "Google", "Lycos", "Yahoo" y otros, aparece en primer lugar de la lista de resultados. También se puede teclear su URL directamente en cualquiera de los navegadores al uso <http://pares.mcu.es> o a partir del enlace existente en la web del Ministerio de Cultura (<http://www.mcu.es>). PARES, como todo proyecto de acceso en red, tiene como objetivo básico la ruptura de las barreras tradicionales en el acceso (horarios, desplazamientos, dispersión de la información)¹⁴. Y, como objetivo añadido, está la difusión de distintos proyectos singulares y con naturaleza propia. Una vez en el micrositio Web de PARES se ofrecen distintas formas de acceder a la información.

1. **Buscadores.** PARES facilita el acceso a datos descriptivos de documentos con los objetos digitales asociados. Podemos distinguir dos métodos de acceso general, mediante los buscadores sencillo y avanzado. Éstos permiten al usuario acceder a la información archivística mediante distintos puntos de acceso y estrategias interoperativas: la búsqueda a texto completo sobre campos ISAD (G) como título, alcance y contenido o historia institucional / archivística; acotamientos por fecha,

14. *Report on Archives...*, op. cit., cap. 2c, pp. 77-80.

archivo y nivel descriptivo; búsqueda por signatura; filtro por tipos de reproducción (documento digitalizado) o mediante puntos de acceso de indización.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA

PARES
Portal de Archivos Españoles

Presentación Búsqueda Sencilla Búsqueda Avanzada Inventario Dinámico Proyectos

El Portal de Archivos Españoles es un proyecto del Ministerio de Cultura destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Histórico Documental Español conservado en su red de centros.

Como proyecto abierto y dinámico sirve de marco de difusión para otros proyectos archivísticos de naturaleza pública o privada, previamente establecido un marco de cooperación con el Ministerio de Cultura.

PARES ofrece un acceso libre y gratuito, no solo al investigador, sino también a cualquier ciudadano interesado en acceder a los documentos con imágenes digitalizadas de los Archivos Españoles.

NUEVOS PROYECTOS

Archivo Rojo

Catastro de Ensenada

DIRECCIÓN Y CONTACTO

Plaza del Rey, 1
28004 Madrid
Teléfono: 91 701 72 64
Fax: 91 701 74 03
y 91 701 71 32

Contacte con PARES

Lista de distribución de PARES

© Ministerio de Cultura
Aviso Legal || Guía de Navegación || Accesibilidad

W3C WAI ARIA WCAG 1.0

Tratamos cookies

El usuario puede obtener hasta 10 000 resultados en cada indagación. Las unidades descriptivas se ofrecen ordenadas por archivos, y dentro de cada uno de éstos distribuidas por las unidades de macro descripción a nivel de fondo o equivalentes a la que se relacionan las descripciones. Las pantallas ofrecen una “huella” que permiten al usuario obtener información complementaria sobre la operación de búsqueda en la que está trabajando (orden de búsqueda, archivo, unidad de macro descripción, número total de resultados, paginación). La unidad de macro descripción funciona como un hiperenlace que sitúa al usuario en ese registro y complementariamente puede continuar una navegación mediante ratón por las unidades dependientes en cada nivel jerárquico con el botón “Contiene”. Toda lista de resultados permite la aplicación de operaciones de búsqueda mediante “Filtro”, seleccionando un campo del formulario ISAD (G). Además, la opción “Filtrar por Nivel Inferior” permite reorganizar las unidades documentales simples o compuestas del listado por las unidades de nivel serie o equivalentes a las que pertenecen.

Inventario dinámico. Es la herramienta electrónica que permite a los usuarios responder a tres preguntas esenciales: ¿qué es accesible en red de cada archivo?, ¿qué novedades hay? y ¿qué está descrito y digitalizado? El ciudadano o investigador puede navegar a su antojo por los cuadros de clasificación de cada uno de los archivos dentro de su estructura jerarquizada mediante un acceso

virtual a este gran instrumento de referencia, que integra a una pluralidad de antiguos inventarios, catálogos e índices tradicionales. En esta herramienta la navegación combina el método manual mediante ratón con la combinación de motores de búsqueda mediante filtros por campos y fechas.

2. **Agenda del Investigador.** PARES permite a los usuarios guardar en este espacio los documentos de interés, mediante una referencia al título del mismo. Se permite la exportación de estos enlaces vía correo electrónico por si el usuario desea conocer el contenido de su agenda fuera del sistema informático. Actualmente, 5900 usuarios de PARES tienen una agenda en uso.
3. **Envío Telemático.** Mediante esta herramienta los investigadores pueden obtener copias de hasta 8 imágenes por operación, exportables vía correo electrónico. De esta manera, los Archivos Estatales ofrecen gratuitamente copias digitales de baja resolución para el fomento de la investigación y el uso personal.
4. **Proyectos Archivísticos.** PARES ofrece acceso a distintos proyectos electrónico de difusión basados en temas de interés concreto. Tienen la singularidad de que, aunque los datos e imágenes están sustentados en las herramientas de difusión general de PARES, permiten un ágil acceso particularizado al actuar exclusivamente en la masa de datos e imágenes de estos micrositos de difusión.
 - a. **Catastro de Ensenada**¹⁵. Cuestionario digitalizado del primer catastro con 350 000 imágenes digitales relacionados con 130 poblaciones del siglo XVIII, del Archivo General de Simancas.
 - b. **Carteles de la Guerra Civil española**¹⁶. 2300 carteles conservados en el Centro Documental de la Memoria Histórica.
 - c. **Archivo Rojo**¹⁷. Colección de 6095 fotografías del Madrid asediado durante la Guerra Civil, del Archivo General de la Administración.
 - d. **Deportados Españoles a Campos de Exterminio Nazis**¹⁸. Base de datos que reúne los contenidos de la publicación *Libro Memorial. Españoles deporta-*

15. <http://pares.mcu.es/Catastro/>.

16. <http://pares.mcu.es/cartelesGC/>.

17. <http://pares.mcu.es/ArchivoRojo/inicio.do>.

18. <http://pares.mcu.es/Deportados/servlets/ServletController>. En estos momentos, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas ha firmado un acuerdo con la Cruz Roja Internacional (Ginebra, Suiza), obteniendo reproducción sobre documentos relacionados con la Guerra Civil (1936-1939), así como las emigraciones, exilios y sobre la estancia de españoles en campos de concentración franceses y nazis.

dos a los campos nazis (1940-1945)¹⁹, corrigiéndose algunas omisiones y errores de la versión impresa.

- e. **Catálogo Monumental de España**²⁰. Proyecto de acceso utilizando la tecnología de Google Earth, sobre esta colección de fotografías artísticas de monumentos españoles (80 975 fotografías), realizadas entre 1928 y 1936, y conservadas en el Archivo General de la Administración. Su continuidad será el próximo proyecto a difundir en PARES a partir de las fotografías del Patronato Nacional de Turismo, conservadas ambas en este archivo. Las fotografías son mostradas en un tamaño semiminiatura, con campos de descripción archivística y un hipervínculo a PARES.

Estos productos archivísticos elaborados son un buen campo para la aplicación de técnicas de *e-Learning* y de las técnicas de *Open Source Ware*, líneas a explotar en los próximos tiempos. Los actualmente difundidos en PARES ofrecen accesos controlados como son los tesauros geográficos para acceder a la geografía general mediante topónimos asociados a las imágenes y a las descripciones, como podemos observar, por ejemplo, en el *Catastro de Ensenada*, que permite llegar a las distintas poblaciones por un listado topográfico, pero además mediante un mapa de provincias actuales o antiguas, en cuyo contexto se elaboraron las encuestas en el siglo XVIII. De la misma manera, en el *Archivo Rojo* el usuario puede acceder además de la búsqueda habitual, mediante listados de fotógrafos o materias.

En estos momentos la Subdirección General de los Archivos Estatales tiene entre sus objetivos la difusión de proyectos de gran importancia para la realidad española y de interés general como son los documentos de la Cruz Roja Internacional en relación con la Guerra Civil española (1936-1939) y el seguimiento de refugiados españoles de la misma.

19. Obra de los autores Benito Bermejo y Sandra Checa, editada por el Ministerio de Cultura de España en 2006.

20. <http://www.mcu.es/archivos/MC/AGA/CME/CME.html>.

6. LAS REFERENCIAS VIRTUALES EN PARES

La atención a los investigadores y ciudadanos por parte de los Archivos Estatales tiene ya una tradición en relación al uso de las herramientas electrónicas. En los años 80, con la implantación de un programa comercial²¹ se creó una primera fase de atención a usuarios, con el apoyo de esta herramienta para la gestión del servicio de referencias, que se hacía fundamentalmente por medios analógicos como el correo postal, el teléfono o el fax. A partir del año 2000, se generaliza la implantación del correo electrónico en la Administración estatal española junto con las conexiones a Internet. Desde el año 2003, se conocen las primeras experiencias de servicio de atención a usuarios externos apoyándose en herramientas archivísticas de difusión general en Internet²². A partir del año 2007, PARES avanza en esta línea con un sistema de contacto con los clientes externos de la aplicación mediante diferentes métodos que conforman ya un servicio de referencias virtual, con varias líneas de acción:

- A. **Contacte.** En 2007, en paralelo a la difusión del nuevo sistema de telecomunicaciones web del Ministerio de Cultura, se creó una red de referencias electrónicas mediante esta herramienta electrónica²³. Consiste en un sencillo formulario, a través del que el usuario externo envía sus preguntas a PARES. El "Contacte" de PARES es atendido por personal específico. Cuando una pregunta se refiere a un tema concreto de alguno de los centros, se reenvía automáticamente al archivo que puede atender la cuestión, orientando al usuario. El investigador o ciudadano encuentra este servicio en la página de acceso al micrositio de PARES [<http://pares.mcu.es>].
- B. **Manual e información contextual web.** Está disponible un manual explicativo de la aplicación y de las herramientas de búsqueda, descargable en formato "pdf", así como ayuda puntual contextual en diferentes fases de la navegación por las páginas de búsqueda e Inventario Dinámico. Esta información se complementa con un "vídeo" explicativo sobre PARES y sus principales herramientas.
- C. **Lista de distribución.** Desde la página de acceso a PARES, todo usuario puede inscribirse en este servicio, que mediante correo electrónico envía mensajes

21. DÍEZ DE LOS RÍOS SAN JUAN, María Teresa. "El Departamento de Referencias del Archivo Histórico Nacional. Organización y funcionamiento". *Boletín de la ANABAD*. 1996, t. XLVI, nº 1, pp. 235-261.

22. SÁNCHEZ MAIRENA, Alfonso. "Las Referencias Virtuales en los Archivos Estatales Españoles. Experiencia desde el Proyecto AER". En *IV Seminário Internacional de Arquivos de Tradição Ibérica*. Lisboa (Portugal): IANTT – ALA, 2005 (publicación en CD-Rom).

23. Este método a sustituido al correo-e tradicional, y constituye también la forma de acceso electrónica oficial a cada uno de nuestros archivos, centros y servicios a partir de los micrositios web de cada institución, alojados y enlazables desde la web de Archivos Estatales [<http://www.mcu.es/archivos/index.html>].

circulares conforme vayan a producirse noticias en relación al Portal de Archivos Españoles, como vienen siendo las nuevas publicaciones de fondos documentales.

- D. **FAQ (Frequently Ask Questions = Lista de consultas más frecuentes).** A partir de la experiencia del “Contacte”, se ha elaborado una sencilla información estructurada en puntos relativos a qué es y qué se encuentra en PARES, cómo contactar, cómo visualizar los documentos digitalizados, cómo se puede acceder a las unidades de descripción, cómo obtener copia o reproducción, cómo utilizar las herramientas de búsqueda, cómo conocer las novedades, cómo usar la Agenda y el envío telemático de imágenes.
- E. **Inventario Dinámico.** Ofrece información en tiempo real sobre qué fondos documentales son accesibles a través de PARES, qué novedades se han producido en los últimos treinta días (nuevos registros, actualizados), así como mediante un sencillo sistema de iconos que activan los archiveros desde el módulo de descripción, qué fondos o unidades de documentales están total o parcialmente descritos o digitalizados. De esta forma, el cliente puede obtener una primera aproximación mediante el cuadro de clasificación de un archivo, al estado general de la información.

A partir de la publicación del proyecto “Archivo Rojo” se ha generado una herramienta de comunicación que a partir del modelo de “Contacte” permite al usuario que se encuentra en la unidad de descripción de una fotografía el poder enviar telepáticamente información u observaciones respecto a ese documento. La información es recibida por archiveros del Archivo que utilizan los mensajes a modo de base de datos para actualizar las descripciones fotográficas. Esta herramienta interactiva usuario / archivo es accesible pulsando sobre un botón denominado “aportar información”, que se estructura en un formulario de campos en los que el investigador o usuario puede aportar comentarios o precisar la información archivística de determinados campos (fecha, título, alcance y contenido, información onomástica o topográfica). Está resultando muy útil para la identificación de personajes y lugares. Esta metodología será incorporada también al próximo proyecto de “Fotografías del Patronato Nacional de Turismo” del Archivo General de la Administración, de próxima publicación.

7. CONCLUSIONES

A día de hoy, PARES ha desarrollado un sistema informático con una consistente arquitectura. Las líneas de evolución actuales se dirigen a la consecución de una herramienta para la gestión electrónica de los archivos, que, en su día, deberá converger con los productos generados en las futuras herramientas de gestión de documentos electrónicos. Desde el punto de vista de la difusión y de la fidelización de clientes, esta sólida plataforma adolece de plantear una presentación y un acceso a la información con una fuerte impronta archivística²⁴, que desafortunadamente complica el acceso del ciudadano medio. Por ello, llegados a este punto es necesario hacer una reflexión sobre los logros y los caminos a seguir, pues en el actual piélagos de posibilidades y soluciones, hay un hito claro, el de facilitar el mayor acceso a los usuarios, sean expertos investigadores, sean ciudadanos normales. En este sentido, la Subdirección General de los Archivos Estatales está sometiendo a una evaluación a esta herramienta, a fin de determinar las próximas líneas de evolución. Entre ellas, está la de la mejora de la calidad de la información archivística difundida, el desarrollo de los puntos de acceso, la consecución de interfaces y métodos de búsqueda más eficientes y sencillos, la incorporación de todo tipo de buenas prácticas, apuesta por el *e-Learning*, avance en el multilingüismo, así como en las tecnologías del *Open Course Ware* (OCW)²⁵ de cara a facilitar y mejorar el libre acceso a la información en todo tipo de soportes y medios electrónicos. Paralelamente, PARES debe seguir evolucionando las herramientas internas que permitan la mejor gestión de los servicios públicos archivísticos, así como servir de apoyo a la investigación y al aprendizaje.

24. Desde este punto de vista, las soluciones de PARES son actualmente también un punto de referencia en los modelos de difusión archivística, tal y como lo expone MENNE-HARITZ, Angelika. "Archives on the Internet – sharing data across domains". *The European Digital Library* [en línea]. 2008. <http://www.edlproject.eu/conference/downloads/EDLconf_Menne-Haritz.pdf>.

25. <http://ocw.mit.edu/OcwWeb/web/about/about/index.htm>.